



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

(F.I.Q)

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 413-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 28 de noviembre de 2025

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 308-2024-FIQ-UNAP, de fecha 20 de noviembre de 2022, mediante el cual, se resuelve aprobar el desarrollo del plan de tesis: “OBTENCIÓN DE CATALIZADOR HETEROGÉNEO PARA SÍNTESIS DE BIODIESEL UTILIZANDO RESIDUOS DE PRODUCCIÓN DE ACETILENO EN LA INDUSTRIA METALMECÁNICA IQUITOS 2024”, presentado por los bachilleres: Karol María Fernanda Almeida Álvarez y Jesús Marcelo Espinar Salas; asimismo, la designación de los asesores, siendo: Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche; Dr., Ing. Rosa Isabel Souza Najar; Dra. e Ing. Daniel Diomedes Carrasco Montañez; MSc.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 146-2025-UIFIQ-UNAP, de fecha 21 de noviembre de 2025, el Director de la Unidad de Investigación – Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo; Dr., de acuerdo al Oficio S/N-2025-KMFAA/JMES-FIQ-UNAP, presentado por los bachilleres: Karol María Fernanda Almeida Álvarez y Jesús Marcelo Espinar Salas, solicita la anulación del documento del visto, quienes por motivos laborales no podrán continuar con el desarrollo del plan de tesis.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **ANULAR** en todo su contexto la Resolución Decanal N° 308-2024-FIQ-UNAP de fecha 20 de noviembre de 2024; de acuerdo al visto y considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
Decano (e)



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO, Dr.
Secretario Académico (e)

